

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CLEANING CORP. S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles tres de octubre del dos mil dieciocho, a las 10h12 en el domicilio de la compañía, situado en las oficinas de la Av. 12 de Octubre 24-80 y Madrid, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Cleaning Corp. S. A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Asisten a esta Junta General los siguientes accionistas:

- Juan Alfredo Aguirre Espinosa, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Juan Bernardo Dávalos Donoso, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los estados unidos de américa.
- Juan Bernardo Dávalos Salazar, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Jorge Rodrigo Donoso García, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Lavanderías Ecuatorianas C. A., legal y debidamente representada por el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar, en representación de treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de treinta y ocho mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Juan Alfredo Aguirre Espinosa y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Carmen María Dávalos Salazar.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, previamente señalado en la convocatoria, el cual es:

- 1. Informe anual de la Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Informe de Auditoría**
- 4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con sus correspondientes notas del ejercicio económico del 2017**

La Junta General en conocimiento del orden del día, pasa a tratar el primer punto del orden del día que es el siguiente:

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

La Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de la Gerente General.

2. INFORME DE COMISARIO

Por disposición del Presidente, el secretario da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario, de acuerdo como dispone la Ley de Compañías del Ecuador.

3. INFORME DE AUDITORÍA

El Sr. Vicente Torres en representación de la firma auditora IFS Integral Financial Solutions Cía. Ltda., da lectura de la opinión emitida a la Compañía y es aprobada por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS CORRESPONDIENTES NOTAS DEL EJERCICIO DEL 2017

La señora Gerente General procede a dar una explicación de las cuentas de los estados financieros y manifiesta que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a esta Junta.

La Junta en conocimiento de las cuentas y por explicación detallada de la señora Gerente General, por unanimidad procede a la aprobación de los mismos. Dicho documento pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Siendo las 14H45, y una vez agotado el Orden del Día, se concede el receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- ✓ Informe de la Gerente General
- ✓ Informe del Comisario
- ✓ Informe de Auditoría
- ✓ Estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017.

Se reinstala la sesión a las 13H45, secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11h43, y para constancia de lo resuelto suscriben la presente Acta todos los accionistas asistentes, así como la Gerente General, Presidente y el Secretario que certifica.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

CARMEN MARÍA DÁVALOS
Carmen María Dávalos Salazar
GERENTE GENERAL

Juan Alfredo Aguirre Espinosa
Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE

CARMEN MARÍA DÁVALOS
Carmen María Dávalos Salazar
SECRETARIO AD-HOC

Juan Alfredo Aguirre Espinosa
Juan Alfredo Aguirre Espinosa
ACCIONISTA

Juan Bernardo Dávalos Donoso
Juan Bernardo Dávalos Donoso
ACCIONISTA

Juan Bernardo Dávalos Salazar
Juan Bernardo Dávalos Salazar
ACCIONISTA

Jorge Rodrigo Donoso García
Jorge Rodrigo Donoso García
ACCIONISTA

Juan Bernardo Dávalos Salazar
Juan Bernardo Dávalos Salazar
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
ACCIONISTA